

Procesos con Observación

Formulario de Seguimiento

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
 IAI - Informes de Auditoría Interna
 IAE - Management Letters de Auditores Externos
 ICO - Informes de Comisarios
 CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
 1 = Alto
 2 = Medio
 3 = Bajo

**PROCESO ESTRATÉGICO
 GESTION DE LA DIRECCION
 Asesoría Jurídica**

FALTANTE ESTABLECIDO EN LA BODEGA DE BAJAS CUMBAYÁ CON CARGO AL ING. VICTOR HUGO HERDOIZA

No.	Tipo Auditoría	No Auditoría	Año Fecha Emision	Fecha Informe RE	Función de Negocio	Riesgo	Responsable
5	IAI - Informes de Auditoría Interna	AI-005-2015	16/10/2015	16/10/2015	Gerente Administrativo Fianciereo, Director de Administración de Activos y Bienes	Medio	Procurador

Hallazgos

Recomendación

Fecha Tope

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL FALTANTE POR PARTE DE CONTROL BIENES

El Jefe de la Sección Control Bienes (E), el 23 de octubre de 2014, mediante memorando Núm. EEQ-SSCBI-2014-0117-ME, informó a la Jefa del Departamento de Contabilidad General, que su área determinó el valor del faltante producido en la Bodega de Bajas Cumbayá, el cual asciende a 20 274,05 USD, con base en lo que establece el Procedimiento para Control de Bienes, numeral 7.2 Baja de Bienes, 3. Reposición o restitución de su valor, que determina:

Los custodios, en contra de quienes se establezca responsabilidades, provenientes de un inventario de bienes deberán responder por la reposición del bien en dinero al precio de mercado, o podrá reponerse en especie de iguales características del bien desaparecido, destruido ó inutilizado, siempre que así lo acepte la Dirección Administración de Activos y Bienes. (Pág. 10).

En el siguiente cuadro se detalla el valor de mercado del faltante:

ANEXO

Mediante Boletín de Traspaso Núm. 210398 del 31 de octubre de 2014, Contabilidad General registró el valor por cobrar al señor Víctor Hugo Herdoiza, rol 32208, por concepto de faltante en la

RECOMENDACIÓN 2

El señor Gerente General, dispondrá a Procuraduría de la Empresa, se continúe con las acciones civiles y penales que correspondan a fin de recuperar de parte del ingeniero Víctor Hugo Herdoiza Enríquez, el valor del faltante determinado por Control Bienes, que a la fecha de este informe asciende a 17 511,79 USD.

Procesos con Observación**Formulario de Seguimiento**

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

Hallazgos

Bodega de Bajas Cumbayá, por el valor de 20 274,05 USD.

Recomendación

Fecha Tope

El 12 de noviembre de 2014, con Orden de Pago Núm. 111006, se registró contablemente el valor de 2 762,26 USD, correspondiente a la liquidación de haberes por visto bueno a nombre del ingeniero Víctor Hugo Herdoiza Enríquez, con cargo a la Cuenta por Cobrar a su nombre, por lo tanto el saldo actual es de 17 511,79 USD.

CONCLUSIÓN

ü La Sección Control Bienes, estableció que el valor total del faltante asciende a 20 274,05 USD. La valoración del faltante se realizó a valor de mercado, como lo determina el Procedimiento para Control de Bienes. El valor del faltante fue registrado en Cuentas por Cobrar a nombre del ingeniero Víctor Hugo Herdoiza, rol 32208, según Boletín de Traspaso 210398 de 31 de octubre de 2014.

ü La liquidación de haberes por visto bueno a nombre del ingeniero Víctor Hugo Herdoiza, fue de 2 762,26 USD, valor que se registró con cargo a su cuenta por cobrar, por lo tanto el saldo que adeuda a la Empresa el mencionado ex - trabajador es de 17 511,79 USD.

Procesos con Observación**Formulario de Seguimiento**

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

FALTANTE ESTABLECIDO EN LA BODEGA DE BAJAS CUMBAYÁ CON CARGO AL ING. VICTOR HUGO HERDOIZA

ESTADO		
% Status	COMENTARIOS	Fecha Esperada Terminación
90	<p>Mediante memorando Nro. EEQ-GG-2015-1032-ME del 27 de octubre de 2015, el Gerente General, envía copia del Informe AI-005-2015, sobre el Análisis y seguimiento a las supuestas irregularidades presentadas en la Bodega de Bajas Cumbayá, al Gerente de Planificación, Gerente Administrativo Financiero y Procurador y solicita arbitrar las medidas necesaria para la implementación de las recomendaciones de Auditoría Interna.</p> <p>Procuraduría inició el trámite legal correspondiente, el cual se encuentra en proceso en los tribunales.</p>	

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
 IAI - Informes de Auditoría Interna
 IAE - Management Letters de Auditores Externos
 ICO - Informes de Comisarios
 CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
 1 = Alto
 2 = Medio
 3 = Bajo

**PROCESOS DE APOYO
 ADM. TALENTO HUMANO Y SERVICIOS
 Desarrollo Organizacional**

FALTA DE UNA POLITICA DE REPORTAJE DE FRAUDES, ROBOS Y HURTO

No.	Tipo Auditoría	No Auditoría	Año Fecha Emision	Fecha Informe RE	Función de Negocio	Riesgo	Responsable
1	IAI - Informes de Auditoría Interna	AI-005-2015	16/10/2015	16/10/2015	Gerencia de Planificación	Medio	Gerente de Planificación, Directora de Desarrollo Organizacional

Hallazgos

Recomendación

Fecha Tope

INFORME SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES PRESENTADAS EN LA BODEGA DE BAJAS CUMBAYÁ

El Director de Talento Humano Subrogante, mediante memorando Núm. EEQ-DTH-2014-0658-ME, del 13 de agosto de 2014, informó al Gerente Administrativo Financiero, sobre las presuntas irregularidades presentadas en la Bodega de Bajas Cumbayá, las cuales fueron detectadas por el Director de Administración de Activos y Bienes (E) y reportadas el 16 de julio de 2014 con memorando Núm. EEQ-DAB-2014-0249-ME.

En su informe, el Director de Talento Humano Subrogante, detalló las acciones efectuadas por la Dirección de Administración de Activos y Bienes, Dirección de Talento Humano y Procuraduría, con relación a la indagación para determinar al responsable de la salida de 46 transformadores de la Bodega de Bajas Cumbayá, sin autorización y sin documentación adecuada de respaldo que justifique el movimiento de este material, a continuación se presenta un resumen de los hechos informados:

- El 10 de marzo de 2014, la EEQSA adjudicó mediante remate público a la firma RECYNTER S.A., dos lotes de chatarra; el primer lote compuesto por 3 036 transformadores inservibles de varias capacidades, con contenidos menores a 50 partes por millón

RECOMENDACIÓN 1

El Gerente General dispondrá al Gerente de Planificación que a su vez disponga a la Directora de Desarrollo Organizacional que desarrolle una Política de Reportaje de Fraudes, Robos y Hurtos, para lo cual coordinará con Auditoría Interna. Dicha política incluirá lineamientos generales para informar incidentes relacionados con presuntos fraudes, irregularidades, robos y hurtos que afecten a los intereses de la Empresa. Estos incidentes deberán ser informados en el término de tres días laborables posteriores al conocimiento del hecho a los siguientes funcionarios de la empresa: Gerentes de Área, Auditor General y Procurador, a fin de determinar la instancia competente que realizará el análisis, evaluación, investigación e informe que corresponda, previo a la toma de decisiones en cuanto al inicio de las acciones legales y administrativas que sean pertinentes, dentro de los plazos establecidos por las disposiciones legales y normativa de la empresa.

15/12/2015

Procesos con Observación**Formulario de Seguimiento**

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
 IAI - Informes de Auditoría Interna
 IAE - Management Letters de Auditores Externos
 ICO - Informes de Comisarios
 CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
 1 = Alto
 2 = Medio
 3 = Bajo

Hallazgos

("ppm") de PCB's y el segundo lote de material inservible de cobre, aluminio, hierro, luminarias y medidores.

Recomendación

Fecha Tope

Con los Egresos de Bodega números 561 y 562, del 14 de marzo de 2014, se formalizó para el registro contable la salida de los materiales rematados de la Bodega de Bajas Cumbayá, posteriormente el 22 de mayo de 2014 una vez que concluyó el retiro de los materiales por parte de la firma RECYNTER S.A., se suscribió el Acta Núm. 01-2014 entre el ingeniero Víctor Hugo Herdoiza, Bodeguero de Bajas Cumbayá y el representante de RECYNTER S.A.

- El 9 de julio de 2014, el Director de Administración de Activos y Bienes (E) acudió a la Bodega de Bajas Cumbayá debido a la Auditoría de la Calidad que se realizó en las Bodegas en esa fecha, verificó personalmente el egreso de los materiales rematados y se percató que no se encontraban 2 transformadores de 300 KVA, que no debieron salir de la Bodega, pues no formaban parte del lote de materiales que se remató.

Al ser consultado el Ing. Víctor Hugo Herdoiza, sobre la ubicación de los dos transformadores, indicó que los había entregado a la firma RECYNTER S.A., por disposición de otra Unidad, también se le solicitó el documento oficial que justifique la salida de los transformadores; en respuesta a lo cual, mediante correo electrónico, remitió al Director de Administración de Activos y Bienes (E) un listado de 41 transformadores con la marca, serie y KVA, documento que lo denominó acta de entrega - recepción del 30 de junio de 2014, en donde consta su firma y una rúbrica ilegible, no contiene información importante como el detalle de quien recibe los materiales o datos del vehículo que los retiró y sobretodo la autorización adecuada.

- El Director de Administración de Activos y Bienes (E), mediante correo electrónico del 11 de julio de 2014, consultó al Director de Participación Socio Ambiental, sobre su autorización para la salida de 41 transformadores de la Bodega de Bajas Cumbayá, de acuerdo a lo informado por el Ing. Herdoiza y le solicitó la documentación de respaldo, por su parte el Director contestó el 16 de julio de 2014 por ese mismo medio, que en ningún momento dispuso ni de manera verbal ni escrita la entrega

Procesos con Observación

Formulario de Seguimiento

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

Hallazgos

de transformadores, que no sean parte del proceso de remate y al no haber dado ninguna disposición en ese sentido, no dispone de documentación alguna.

- El Administrador del Contrato de Seguridad de la EEQSA, por requerimiento del Director de Administración de Activos y Bienes (E), remitió copias de la bitácora de los guardias, en las que se encuentra registrado que:

- El 6 de junio de 2014 a las 08:45 ingresó el tráiler de placas IAA-1398 conducido por el señor Marcelo Carcelén con CC 172011564-1 y salió a las 10:47 llevándose 2 transformadores grandes y 2 pequeños con conocimiento y aceptación del ingeniero Víctor Hugo Herdoiza.

- El 30 de junio de 2014 a las 14:18 ingresó la plataforma de placas GPI-752, conducida por el señor Luis Gutiérrez y salió a las 17:25 con 42 transformadores. No existen documentos de respaldo de este egreso de materiales, la Compañía de Seguridad permitió la salida pues de acuerdo a su informe, el Ing. Herdoiza les indicó que la carga iba a ser entregada a la Compañía RECYNTER S.A.

- En reunión realizada el 15 de julio de 2014, en la Gerencia Administrativa Financiera, el ingeniero Víctor Hugo Herdoiza, luego de varias imprecisiones asumió la responsabilidad por la entrega de los 46 transformadores sin documentación de respaldo y mencionó que el día sábado 12 de julio de 2014, los transformadores habían reingresado a la Bodega de Bajas Cumbayá. Como resultado de esta reunión se suscribió el acta de comparecencia en la cual consta la firma del ingeniero Herdoiza.

El Director de Administración de Activos y Bienes (E) solicitó información al Administrador del Contrato de Seguridad de la EEQSA, quien mediante memorando Núm. ADMCONTRASEG-00823-BAGP-EEQ, del 15 de julio de 2014, informó que el día sábado 12 de julio de 2014, no ingresó ningún vehículo de contratistas o proveedores en especial a dejar transformadores y adjunta copia de la hoja de bitácora correspondiente a ese día.

Recomendación

Fecha Tope

Procesos con Observación

Formulario de Seguimiento

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

Hallazgos

- Se obtuvo de la firma RECYNTER S.A. la confirmación de que el último documento tramitado en la EEQSA, fue el acta de entrega - recepción del 22 de mayo de 2014 por 3 036 transformadores, suscrita entre su representante y el Ing. Víctor Hugo Herdoiza, Bodeguero de Bajas de Cumbayá.

- Mediante memorando Núm. EEQ-DAB-2014-0267-ME, del 4 de agosto de 2014, el Director de Administración de Activos y Bienes (E) informó al Gerente Administrativo Financiero que, el responsable de la Bodega de Bajas Cumbayá, le comunicó telefónicamente que han ingresado a la bodega 35 transformadores de los que había entregado en junio de 2014, sin documentación de respaldo.

El Director de Administración de Activos y Bienes (E) se trasladó a la Bodega de Bajas de Cumbayá y verificó en la bitácora de los Guardias de Seguridad del Campamento de Cumbayá, que el 29 de julio de 2014 a las 12:20, ingresaron 35 transformadores chatarra sin número de serie, sin aceite, todos incompletos. Y de la constatación física de estos transformadores observó que no poseen placas de identificación y por su tamaño y capacidad, infirió que no corresponden a los transformadores que salieron de la bodega el 30 de junio de 2014.

- La Dirección de Talento Humano, coordinó con Procuraduría una reunión de trabajo que se realizó el 22 de julio de 2014, para conocer por parte del ingeniero Víctor Hugo Herdoiza, los hechos presentados en la Bodega de Bajas Cumbayá, al ser consultado el ingeniero Herdoiza informó que, luego de entregar los transformadores de remate, quedaron en el patio 41 transformadores para remate y 4 más sin registro, que el señor José Andrade, Supervisor de Equipo Pesado de la Empresa, le mencionó que el patio debía quedar limpio para una inspección por parte de funcionarios del Municipio y de los Ministerios de Electricidad y del Medio Ambiente, situación que le comentó a su Jefe, quien le dijo que no haga nada.

Los transformadores se encontraban libres de PCB's y sin aceite porque ya fueron almacenados en tanques luego del análisis realizado por los señores de Medio Ambiente de la Empresa. Con esas consideraciones el ingeniero Herdoiza procedió a entregar al

Recomendación

Fecha Tope

Procesos con Observación**Formulario de Seguimiento**

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

Hallazgos

señor Reinel Fonseca, quien se dedica a la compra de porcelana, 45 transformadores, 41 el 30 de mayo de 2014 y 4 el 6 de junio de 2014.

Y termina diciendo textualmente el Ing. Víctor Hugo Herdoiza:

...que como dejo indicado no existe ningún tipo de registro o control, por cuanto lo realicé de forma espontánea y sin autorización de ninguna autoridad de la Empresa. Debo aclarar que no existe ningún pago por la entrega de estos bienes; lo único que existe es un documento de descargo suscrito por el señor transportista que realizó el movimiento de los transformadores, mismo que fue remitido al Ingeniero Freddy Fonseca mediante correo electrónico. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. (Pág. 6)

- El Director de Talento Humano (E) y el Procurador de la Empresa, invitaron al Director de Participación Socio-Ambiental y al Supervisor de Equipo Pesado, a una reunión de trabajo que se realizó el 23 de julio de 2014, pues fueron involucrados por el responsable de la Bodega de Bajas Cumbayá, en la salida de los transformadores sin documentos de respaldo. Los dos funcionarios aseguraron no haber dado ninguna disposición con respecto al movimiento de los transformadores.

El Director de Talento Humano (E), en su informe realiza los siguientes análisis, conclusiones y recomendaciones:

De los antecedentes expuestos se colige que existen indicios de un manejo inadecuado de la bodega de bajas de Cumbayá, por parte de su titular, Ingeniero Víctor Hugo Herdoiza Enríquez, quien, sin ningún sustento y autorización, entrega y recibe transformadores al señor Reinel Fonseca, lo cual fue aceptado y relatado expresamente por el Servidor en reunión de trabajo llevada a cabo en Procuraduría, tal como consta en acta de fecha 22 de julio de 2014...

... Cabe señalar que pese a la devolución parcial de transformadores por parte del señor Reinel Fonseca, mismos que según expresa el señor Director de Administración de Activos y Bienes (E), en correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2014,

Recomendación

Fecha Tope

Procesos con Observación

Formulario de Seguimiento

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

Hallazgos

Las 19:53, no corresponde a los indebidamente entregados por el señor Herdoiza, la negligencia manifiesta por parte de dicho Servidor no desaparece.

Por otro lado, en razón de la normativa que regula aspectos medioambientales y de control, los transformadores no podían moverse sin los debidos informes y reglas de seguridad industrial estipuladas para el manejo de materiales contaminantes. El hacerlo sin observar los procedimientos de protección ambiental podía acarrear graves consecuencias a la Empresa. (Pág. 9.)

RECOMENDACIONES

Por lo expuesto, la Dirección de Talento Humano recomienda:

1. Se acoja la recomendación de la Dirección de Administración de Activos y Bienes, en el sentido de que se releve del puesto de bodeguero al Ingeniero Víctor Hugo Herdoiza, para lo cual deberá observarse los procedimientos legales del caso.
2. De ser acogida la recomendación precedente, la Gerencia Administrativa Financiera dispondrá la designación de un bodeguero sustituto, que reciba la bodega de bajas de Cumbayá con inventario; y, una vez concluido dicho proceso remplazará en sus funciones al Ingeniero Víctor Herdoiza.
3. Solicitar la intervención inmediata de Procuraduría, a fin de que, en mérito de los informes y aceptación de responsabilidad del señor Víctor Hugo Herdoiza, se inicien las acciones legales para dar por terminada la relación laboral con dicho Servidor....(Pág. 10.)

CONCLUSIONES

El Director de Administración de Activos y Bienes (E), el 9 de julio de 2014 en la Bodega de Bajas Cumbayá, verificó el egreso de los materiales que fueron adjudicados a la firma RECYNTER S. A. mediante remate público, momento en el cual se percató de la falta de 2 transformadores de 300 KVA que no debieron salir de la bodega pues no formaban parte del lote de transformadores rematados.

Recomendación

Fecha Tope

Procesos con Observación**Formulario de Seguimiento**

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

Hallazgos**Recomendación****Fecha Tope**

ü Al ser consultado el ingeniero Víctor Hugo Herdoiza Enríquez, por el Director de Administración de Activos y Bienes (E), sobre la ubicación de los transformadores, menciona que los entregó a la firma RECYNTER S.A., por disposición de otra Unidad y presenta una acta de entrega del 30 de junio de 2014, sin los datos indispensables del egreso de materiales, por lo que este documento carece de validez administrativa y legal.

ü La bitácora de los guardias de seguridad del Campamento de Cumbayá, registró que el 6 de junio a las 08:45 ingresó el tráiler de placas IAA-1398 y salió a las 10:47, llevándose 2 transformadores grandes y 2 pequeños; y, el 30 de junio de 2014 a las 14:18 ingresó la plataforma de placas GPI-752 y salió a las 17:25 con 42 transformadores, por lo tanto salieron 46 transformadores de la Bodega de Bajas Cumbayá, con el consentimiento del ingeniero Víctor Hugo Herdoiza.

ü El 15 de julio de 2014, el ingeniero Víctor Hugo Herdoiza, en la Gerencia Administrativa Financiera, mencionó algunas imprecisiones tales como que entregó los transformadores a RECYNTER S.A. y que los había enviado a pruebas de PCB's por disposición de la Dirección de Participación Socio Ambiental, las cuales se comprobó que no eran verdad, por lo que asumió su responsabilidad por la salida de los 46 transformadores sin la documentación de respaldo y menciona que el 12 de julio de 2014 reingresaron a la Bodega los transformadores, lo cual luego de ser verificado tampoco era verdad.

ü El 22 de julio de 2014, en reunión de trabajo con la Dirección de Talento Humano y Procuraduría, el ingeniero Víctor Hugo Herdoiza, trató de justificar el egreso indebido de transformadores involucrando al Supervisor de Equipo Pesado y Director de Participación Socio Ambiental, para luego aceptar que entregó los transformadores en forma espontánea sin autorización de ninguna autoridad de la Empresa y sin ningún tipo de registro o control.

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
 IAI - Informes de Auditoría Interna
 IAE - Management Letters de Auditores Externos
 ICO - Informes de Comisarios
 CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
 1 = Alto
 2 = Medio
 3 = Bajo

FALTA DE UNA POLITICA DE REPORTAJE DE FRAUDES, ROBOS Y HURTO

ESTADO		
% Status	COMENTARIOS	Fecha Esperada Terminación
90	<p>Luego de la conferencia final de comunicación de resultados realizada el 25 de septiembre de 2015, en la que Auditoría Interna dio lectura al Borrador de Informe del Análisis y seguimiento a las presuntas irregularidades presentadas en la Bodega de Bajas Cumbayá, el Gerente de Planificación, mediante memorando Nro. EEQ-GPL-2015-0423-ME del 29 de septiembre de 2015, informó que mediante memorando Nro. EEQ-GPL-2015-0293-ME del 24 de junio de 2015, se dirigió al Gerente General, Encargado, para informarle que: "El Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2015, emitido por la Secretaría Nacional de la Administración Pública - SNAP, en relación a la evaluación de mejora de gestión según la Norma Técnica GPR, requiere incluir como indicadores homologados, la medición del porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional. A nivel nacional, está vigente el Código de Ética para el Buen Vivir de la Función Ejecutiva, cuyos valores tienen una alta convergencia con los valores del Plan Estratégico 2014-2013 de la EEQ. El citado documento plantea la creación del Comité de Ética Institucional, como un grupo interdepartamental e interdisciplinario que será el encargado de vigilar y garantizar la aplicación y el cumplimiento del mencionado Código de Ética. En función de estos planteamientos se propone asumir el Código de Ética para el Buen Vivir como el Código de Ética de la EEQ; y, crear el Comité de Ética de la EEQ, como una instancia que promueva la práctica de valores y el cumplimiento de la Constitución y del marco legal y normativo vigente. Con estos antecedentes, para su consideración, me permito adjuntar Código de Ética para el Buen Vivir de la Función Ejecutiva, la propuesta de creación del Comité de Ética de la EEQ y el borrador de resolución de Gerencia General para este fin."</p> <p>La Gerencia General mediante Resolución de Gerencia GEG-0340-2015 del 22 de julio de 2015, resolvió la creación del Comité de Ética de la Empresa Eléctrica Quito y asume el Código de Ética para el Buen Vivir.</p> <p>La Gerencia de Planificación, recomienda: organizar la primera reunión del Comité de Ética de la EEQ al que se debe invitar al Auditor Interno.</p> <p>Entre las resoluciones del Comité se decida la difusión del Código de Ética para el Buen Vivir a todo el personal de la EEQ y las acciones para garantizar su cumplimiento.</p> <p>Proponer que entre las acciones a tomar para garantizar el cumplimiento del Código de Ética conste el desarrollo de la solicitada Política de Reportaje de Fraudes, Robos y Hurtos. Lo cual, hasta el momento no se ha cumplido.</p> <p>El Departamento de Sistema de la Calidad, desarrolló un Procedimiento para Reportaje de Fraudes, Desfalcos, Robos y Hurtos, documento que se encuentra en trámite para la aprobación por parte de las Autoridades de la Empresa Eléctrica Quito.</p>	15/12/2015

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
 IAI - Informes de Auditoría Interna
 IAE - Management Letters de Auditores Externos
 ICO - Informes de Comisarios
 CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
 1 = Alto
 2 = Medio
 3 = Bajo

GESTION DE LOS RECURSOS
Administración de materiales en bodegas

NO SE REGISTRA EN EL SISTEMA DE BODEGAS LOS MATERIALES QUE INGRESAN A LA BODEGA DE BAJAS CUMBAYÁ

No.	Tipo Auditoría	No Auditoría	Año Fecha Emision	Fecha Informe RE	Función de Negocio	Riesgo	Responsable
2	IAI - Informes de Auditoría Interna	AI-005-2015	16/10/2015	16/10/2015	Gerente Administrativo Financiero, Director de Administración de Activos y Bienes	Medio	Gerente Administrativo Financier, Director de Administración de Activos y Bienes

Hallazgos	Recomendación	Fecha Tope
<p>INFORME DEL LABORATORIO DE TRANSFORMADORES</p> <p>El 11 de septiembre de 2014, el Director de Administración de Activos y Bienes (E) mediante correo electrónico solicitó al Ing. Lenin Quisaguano, encargado del Laboratorio de Transformadores, realizar una inspección de los 35 transformadores que ingresaron a la Bodega de Bajas Cumbayá, sin placas de identificación.</p> <p>Personal del Laboratorio de Transformadores, revisaron los 35 transformadores y el 16 de septiembre informaron los resultados obtenidos, de la siguiente manera: 20 (57,14%) no tienen los datos necesarios para ser identificados en la base de datos de la Empresa, 10 (28,57%) tienen un número de serie que no consta registrado en la base de datos de la Empresa, 3 (8,57%) tienen un número individual que coincide con el "Número Empresa", pero con cada uno de esos datos se asocian transformadores que están instalados en las redes de la EEQ, 1 (2,86%) con el número empresa 4576 ha sido retirado de las redes e ingresado a la Bodega Cumbayá; y, 1 (2,86%) tiene las siglas "EERSA" de la Empresa Eléctrica Riobamba impresas en la cuba del transformador.</p> <p>CONCLUSIÓN</p> <p>El 29 de julio de 2014, ingresaron a la bodega 35 transformadores chatarra sin número de serie, sin aceite, sin placas</p>	<p>RECOMENDACIÓN 4</p> <p>El señor Gerente General dispondrá al Gerente Administrativo Financiero, solicite al Director de Administración de Bienes y Bodegas y al responsable de la Bodega de Bajas Cumbayá, registrar en el sistema de bodega, las características del material y las cantidades de unidades que recibe, en el caso de los transformadores incluirá la marca, serie y número de empresa, con el propósito de mantener el control adecuado de los materiales almacenados en dicha bodega.</p>	<p>15/12/2015</p>

Procesos con Observación**Formulario de Seguimiento**

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

Hallazgos
de identificación, que por su tamaño y capacidad el Director de
Administración de Activos y Bienes (E) deduce que no
corresponden a los transformadores que salieron de la bodega
indebidamente, para luego ser comprobado con la inspección que
realizó personal del Laboratorio de Transformadores.

Recomendación

Fecha Tope

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
 IAI - Informes de Auditoría Interna
 IAE - Management Letters de Auditores Externos
 ICO - Informes de Comisarios
 CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
 1 = Alto
 2 = Medio
 3 = Bajo

NO SE REGISTRA EN EL SISTEMA DE BODEGAS LOS MATERIALES QUE INGRESAN A LA BODEGA DE BAJAS CUMBAYÁ

ESTADO		
% Status	COMENTARIOS	Fecha Esperada Terminación
70	<p>El Director de Administración de Activos y Bienes Encargado, el 29 de octubre de 2015, con memorando Nro. EEQ-DAB-2015-0391-ME, informó al Gerente Administrativo Financiero sobre el plan de acción a tomar para el cumplimiento de la Recomendación 4 del Informe de Auditoría Interna No. AI-005-2015.</p> <p>La Bodega de Bajas Cumbayá, realiza el registro de materiales inservibles de acuerdo a lo que dispone el numeral 3.1 del Instructivo para Recepción de Materiales Inservibles, "...respecto al registro en el sistema de bodegas de las características del material y las cantidades de unidades que se recibe, y en el caso de los transformadores para que se incluya la marca, serie y número de empresa, no es posible efectuarlo directamente en el sistema pues los campos para registro son limitados y debido que el ingreso de materiales inservibles se lo realiza bajo el concepto de "chatarra de transformadores" que contempla lotes de aproximadamente 30 unidades; en virtud de lo expuesto, se acordó con el responsable de la Bodega Cumbayá, realizar de manera simultánea un registro de éstos datos en una plantilla de Excel... Con el propósito de mantener el control adecuado de los materiales almacenados en dicha bodega, esta Dirección designa al Ing. Mauricio Acuña para que realice la verificación de la información detallada en la plantilla de Excel y el conteo de los bienes inservibles, actividad que se lo realizará una vez al mes."</p> <p>Se encuentra pendiente desarrollar el aplicativo informático para el registro y control de los materiales de la Bodega de Bajas Cumbayá.</p>	15/12/2015

Procesos con Observación

Formulario de Seguimiento

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
 IAI - Informes de Auditoría Interna
 IAE - Management Letters de Auditores Externos
 ICO - Informes de Comisarios
 CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
 1 = Alto
 2 = Medio
 3 = Bajo

NO SE ADMINISTRAN LOS MATERIALES USADOS QUE INGRESAN A LA BODEGA DE BAJAS POR EL SISTEMA DE BODEGAS

No.	Tipo Auditoría	No Auditoría	Año Fecha Emision	Fecha Informe RE	Función de Negocio	Riesgo	Responsable
4	IAI - Informes de Auditoría Interna	AI-005-2015	16/10/2015	16/10/2015	Gerente Administrativo Financiero, Director de Administración de Activos y Bienes	Medio	Gerente administrativo Financiero, Gerente de Planificación

Hallazgos

Recomendación

Fecha Tope

TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS REALIZADA POR CONTABILIDAD DE EXISTENCIAS

La constatación física de la Bodega de Bajas Cumbayá, fue realizada por el área de Contabilidad de Existencias de la EEQSA. El 1 de septiembre de 2014, se suscribió el acta de inicio de la constatación física de los materiales y equipos almacenados en la Bodega de Bajas Cumbayá, y el 17 de septiembre de 2014 se suscribió el acta de finalización, esta actividad se realizó con la presencia del ingeniero Víctor Hugo Herdoiza, responsable de la Bodega y el señor Paúl Chasipanta, representante de Contabilidad de Existencias.

Según la Conciliación de Inventario Físico realizada por Contabilidad de Existencias de 5 ítems de la Bodega de Bajas Cumbayá al 15 de octubre de 2014, se presentaron los siguientes resultados:

ANEXO

En el cuadro que antecede, se observa que el inventario físico de estos materiales, la unidad de medida en unos casos es la unidad en sí y en otros la unidad de medida es el kilogramo, por las condiciones en que ingresa el material a la Bodega de Bajas Cumbayá.

En el ítem 83999901 Chatarra de transformadores inservibles, existe un saldo contable de 2 103 que frente al saldo de existencias

RECOMENDACIÓN 3

El señor Gerente General dispondrá al Gerente Administrativo Financiero, coordine con el Gerente de Planificación el estudio y análisis para la implementación en el Sistema Informático de Bodegas del aplicativo que les permita administrar los equipos y materiales usados que ingresan a la Bodega de Bajas Cumbayá, que son entregados por las diferentes áreas de la Empresa.

15/12/2015

Procesos con Observación**Formulario de Seguimiento**

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

Hallazgos

físico de 2 059 se produce una diferencia en menos de 44 transformadores inservibles, que multiplicado por el precio promedio de 77,73 USD, el valor contable de la diferencia es de 3 420,12 USD.

En otro ítem que existe diferencia en menos es en el código 81010101 Chatarra de cobre desnudo, en este caso el saldo contable es de 5 469 kg y el saldo físico es de 1 556.5 kg produciéndose una diferencia en menos de 3 912,50 kg, al precio promedio de 0,75 USD por kilo, tenemos un valor contable de la diferencia de 2 934,38 USD.

CONCLUSIÓN

ü De acuerdo a la conciliación de la toma física de inventarios de la Bodega de Bajas Cumbayá, realizado por Contabilidad de Existencias al 15 de octubre de 2014, se determinó una diferencia en menos cuyo valor contable asciende a 6 354,50 USD, de los cuales 3 420,12 USD corresponde a Chatarra de Transformadores Inservibles y 2 934,38 USD a Chatarra de Cobre Desnudo.

ü Auditoría Interna no fue informada oportunamente sobre las novedades presentadas en la Bodega de Bajas Cumbayá, no obstante una vez analizado el procedimiento y proceso seguido para la toma física de inventarios en esta bodega, se dan por válidos los resultados presentados por Contabilidad de Existencias.

Recomendación

Fecha Tope

Procesos con Observación**Formulario de Seguimiento**

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo

NO SE ADMINISTRAN LOS MATERIALES USADOS QUE INGRESAN A LA BODEGA DE BAJAS POR EL SISTEMA DE BODEGAS

ESTADO		
% Status	COMENTARIOS	Fecha Esperada Terminación
70	Mediante memorando Nro. EEQ-GG-2015-1032-ME del 27 de octubre de 2015, el Gerente General, envió copia del Informe AI-005-2015, sobre el Análisis y seguimiento a las supuestas irregularidades presentadas en la Bodega de Bajas Cumbayá, al Gerente de Planificación, Gerente Administrativo Financiero y Procurador, en el que solicitó arbitrar las medidas necesarias para la implementación de las recomendaciones de Auditoría Interna. El Director de Administración de Bienes y Bodegas informó en reunión mantenida en Auditoría Interna sobre las acciones tomadas en la Bodega de Bajas Cumbayá para mantener un control detallado de los materiales que ingresan a la Bodega de Bajas, lo cual será provisional hasta que se implemente el aplicativo recomendado.	15/12/2015

Procesos con Observación

Formulario de Seguimiento

Empresa Eléctrica Quito S.A.

Tipo Auditoría
IAI - Informes de Auditoría Interna
IAE - Management Letters de Auditores Externos
ICO - Informes de Comisarios
CGE - Informes de Contraloría General del Estado

Riesgo
1 = Alto
2 = Medio
3 = Bajo
